



No. EXPEDIENTE

SIUBEN-CMC-12/2013

No. DOCUMENTO

SOLICITUD 165

GABINETE DE COORDINACION DE POLITICAS SOCIALES
SISTEMA UNICO DE BENEFICIARIOS

CONVOCATORIA

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

CONVOCATORIA A COMPRA MENOR

SIUBEN-CMC-12/-2013

COMPRA DE RIÑONERAS PARA ENCUESTADORES

El **Sistema Único de Beneficiario** en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Compra de riñoneras para ser utilizadas por los encuestadores en el proceso de levantamiento de Hogares Faltantes del Estudio Socio Económico SIUBEN 2011.**

Los interesados en las **Especificaciones Técnicas**, deberán contactarnos en los teléfonos 809-689-5230 Ext. 301, 302, 1061, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Todas las propuestas pueden entregarse vía correo electrónico a más tardar el día **miércoles 08 de mayo del 2013, a las 10:00 a. m.**, exclusivamente en la recepción del segundo nivel para ser recibido por el sello fechador, en las oficinas de Sistema Único de Beneficiarios ubicada en la Av. John F. Kennedy No. 38, casi esquina Horacio Blanco, Ensanche La Fe.

Sistema Único de Beneficiarios SIUBEN



No. EXPEDIENTE

SIUBEN-CM-12/2013

No. DOCUMENTO

SOLICITUD 165

07 de Mayo del 2013

**GABINETE DE COORDINACION DE POLITICAS SOCIALES
SISTEMA UNICO DE BENEFICIARIOS**

**INVITACIÓN A PRESENTAR
OFERTAS**

Estimados Señores:

El sistema Único de beneficiarios, les invita a participar al procedimiento de **Compra Menor**, referencia No. **SIUBEN-CMC-12/2013**, a los fines de presentar su mejor Oferta para **Compra de riñoneras a ser utilizadas por los encuestadores del Levantamiento Hogares Faltantes Estudio 2011, descritas a continuación:**

ITEM	ARTICULOS	CANTIDAD	
1	Riñoneras/ Cagureras con el logo de la institución impreso a un color	UNIDAD	1400

Las empresas interesadas podrán participar, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta por ítem y que cumpla con las especificaciones **solicitadas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006). Así como los Artículos Nos. 43 y 44 del Reglamento de aplicación de la citada ley aprobado mediante Decreto No. 490-07 de fecha Treinta (30) de Agosto del Dos Mil Siete (2007).

Todas las propuestas pueden entregarse **Vía correo electrónico**, a más tardar el día **miércoles 08 de Mayo del 2013, a las 10:00 a. m.** o en las oficinas de Sistema único de Beneficiarios ubicada en la Av. John F. Kennedy No. 38, casi esquina Horacio Blanco, Ensanche La Fe.

Las propuestas dejadas en otro lugar no serán recibidas. Las Propuestas serán recibidas en la fecha y hora señaladas para el cierre de este concurso.

El Comité de Licitaciones, Compras y Contrataciones podrán descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en las especificaciones requeridas.

El Comité de Licitaciones, Compras y Contrataciones podrán declarar desierta o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder éstas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para el proponente.

El Comité de Licitaciones, Compras y Contrataciones podrán descalificar cualquier propuesta que contengan **ofertas alternativas**, solo se aceptará una oferta por proveedor.

Se tomará en cuenta aquellos oferentes que presenten un tiempo de entrega según la necesidad en curso.

Los principales factores a evaluar por el Comité de Licitaciones, Compras y Contrataciones, serán los siguientes:

- Oferta Económica
- Tiempo de entrega

Para cualquier consulta o aclaración del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Departamento: Departamento de Compras

Nombre de la Entidad Contratante: Sistema Único de Beneficiarios

Dirección: Av. John F. Kennedy No. 38, Ensanche La Fe

Teléfono: 809-689-5230 Ext. 301,302, 1061

E-mail: siuben.licitación@siuben.gob.do

RNC: 43002219-5

Declaración de Cumplimiento de los Términos y Condiciones

Favor de confirme su aceptación de lo siguiente:

ITEM	DESCRIPCION	ACEPTADO (SI/NO)
CUMPLIMIENTO DE LA DISPOSICIÓN DE LA LEY NO. 340-06	El Sistema Único de Beneficiarios en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de Agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), calificó los participantes, según el artículo No. 8, acápite 2, el cual dice lo siguiente: La persona natural o jurídica que desee contratar con el Estado deberá demostrar su capacidad, satisfaciendo los siguientes requisitos: • Que los fines sociales sean compatibles con el objeto contractual. Rubro solicitado: Publicidad	
CODIGO DE ETICA	El SIUBEN rechazará toda propuesta de adjudicación o cancelara un contrato previamente adjudicado, si determina que el oferente seleccionado ha participado en actividades corruptas o fraudulentas al competir por el contrato objeto de esta solicitud o durante su ejecución. A los efectos de esta disposición, el SIUBEN identifica como "práctica corrupta" y "práctica fraudulenta": - El ofrecimiento, suministro, aceptación o solicitud de cualquier cosa de valor con el fin de influir en la actuación de un funcionario del SIUBEN, o de la Comisión Evaluadora, con respecto al proceso de selección o a la ejecución del contrato, y - La tergiversación de los hechos con el fin de influir en un proceso de selección o en la ejecución de un contrato en perjuicio del SIUBEN; la expresión comprende las prácticas colusorias entre los oferentes (con anterioridad o posterioridad a la presentación de las ofertas) con el fin de establecer precios a niveles artificiales y no competitivos y privar al SIUBEN de las ventajas de la competencia libre y abierta.	
MODALIDAD DE DESPACHO:	Entrega final en las oficinas de la Av. John F. Kennedy # 38, esq. Horacio Blanco, Ensanche La Fe, Santo Domingo.	
IMPUESTOS:	Estar al día con los pagos de los impuestos a la hora de ser adjudicados con una orden. Los impuestos a entregar son: ITBIS, Anticipo y TSS	
REGISTRO DE PROVEEDORES	Entrega de la constancia de registro de proveedores del Estado,	
PLAZO DE ENTREGA:	Entrega inmediata después de puesta la Orden de compras.	
CONDICIONES DE PAGO:	30 días luego de la entrega de la mercancía en un 100% y la factura debidamente firmada y sellada	
VALIDEZ DE LA OFERTA:	<u>Mínimo</u> : 30 días calendario	
MONEDA DE COTIZACION:	La oferta deberá presentarse en <u>Pesos Dominicanos</u> . No se aceptará la oferta en otra moneda.	

Información Requerida

Por favor provea la siguiente información:

Plazo de entrega:	
Validez de la oferta:	

Oferente: [indicar nombre completo del oferente]

Nombre [indicar nombre completo de la persona que firma la oferta]

En calidad de [indicar el cargo de la persona que firma]

Firma [firma de la persona cuyo nombre y cargo aparecen arriba indicados]

El día [día] del mes [mes] de [año]

NOTA: El Sistema Único de Beneficiarios se reserva el derecho de colocar en observación al momento de adjudicar las empresas que no estén de acuerdo con los términos del formulario.